

Drones letales: detectan el primer ataque de vehículos aéreos no tripulados a personas

04/06/2021

Durante el fin de semana sal a la luz un reciente informe de Naciones Unidas en el que el organismo internacional afirma que se registró por primera vez un ataque de forma autónoma a humanos por parte de un dron militar.

¿Llegó la era de los robots asesinos autónomos? ¿Dejamos que las máquinas sean demasiado inteligentes sin darnos cuenta? Si bien los detalles **completos** del incidente relatado en el informe de Naciones Unidas no se publicaron y no está claro si hubo víctimas, de confirmarse estaríamos hablando de las primeras muertes registradas llevadas a cabo por un robot asesino autónomo.

ATAQUE

Según el documento de la ONU, que fue recogido por la revista New Scientist, los convoyes logísticos y las fuerzas afiliadas a Khalifa Haftar, del Ejército Nacional Libio, fueron **“perseguidos y atacados a distancia por vehículos aéreos de combate no tripulados o sistemas de armas autónomos letales como el STM Kargu-2 y otras municiones de merodeo”**. La persecución tuvo lugar durante la retirada de estos de un conflicto civil con las fuerzas gubernamentales libias.

“Los sistemas de armas autónomos letales se programaron para atacar objetivos sin requerir la conectividad de datos entre el operador y la munición: en efecto, una verdadera capacidad de ‘disparar, olvidar y encontrar’”, añade el informe, que hace

referencia a los conflictos de Libia en marzo de 2020.

En cuanto a resultados, el texto solo dice que los vehículos aéreos de combate no tripulados y los sistemas de armas autónomos letales **“habían demostrado ser una combinación muy eficaz para derrotar a los sistemas de misiles superficie-aire Pantsir S-1 entregados por los Emiratos Árabes Unidos”** a las fuerzas afiliadas a Haftar. **“Anulada la amenaza del Pantsir S-1, las unidades de las fuerzas afiliadas a Haftar no disponían de ninguna protección real contra ataques aéreos a distancia”**, subrayan.

“La potencia de fuego concentrada y la conciencia de la situación que proporcionaron esas nuevas tecnologías de combate constituyeron un importante multiplicador de fuerzas para las unidades terrestres de las fuerzas afiliadas al Gobierno de Consenso Nacional, que poco a poco fueron degradando la capacidad operativa de las fuerzas afiliadas a Haftar. Las unidades de estas últimas no estaban ni entrenadas ni motivadas para defenderse del uso efectivo de esa nueva tecnología y normalmente se retiraban en desbandada. Una vez en retirada, eran sometidas a un acoso continuo” por parte de los drones, destacan.

INTERVENCIÔN

Los drones, de hecho, convirtieron en la punta de lanza de las intervenciones de Turquía en Libia, Siria y el Cáucaso, donde se han demostrado superiores a los sistemas de defensa antiaérea rusos, considerados de entre los más avanzados del mercado. Estos aparatos fueron utilizados en la contienda que enfrentó a Armenia y Azerbaiyán por el enclave de Nagorno Karabaj a finales del pasado año.

“Hasta ahora habíamos visto drones en papeles auxiliares o de reconocimiento, o en misiones de eliminación puntual de objetivos, como ha hecho EE UU en Yemen, Somalia o Afganistán. Pero en el Karabaj hemos visto por primera vez una guerra en

la que los drones llevan prácticamente todo el peso de la campaña aérea”, afirmó el analista de Defensa Jesús Manuel Pérez Triana en una entrevista al diario El País. No es que los drones sean el futuro, **“son el presente”**, dijo el experto. La operación en Libia, de esta manera, supone un paso adelante en el uso de estas armas.

Los drones usados en el Cáucaso, al igual que en Libia, también llevan la firma turca. Estos conflictos son utilizados, además, como escaparate para que Turquía promocióne su tecnología: Qatar, Ucrania, Pakistán y Serbia han adquirido o mostrado interés en adquirir drones turcos. **“Turquía no ha superado a EE UU, China o Israel como productor de drones”**, sostiene Dan Gettinger, analista del Instituto Mitchel de Estudios Aeroespaciales. **“Pero se está convirtiendo en un mercado emergente”**.

CÓMO FUNCIONA

El **Kargu-2** es un dron merodeador de fabricación turca que utiliza algoritmos de aprendizaje automático y procesamiento de imágenes en tiempo real para rastrear e involucrar objetivos de forma autónoma. Según el fabricante de armas turco STM, está diseñado específicamente para **“operaciones de guerra asimétrica y antiterroristas”**, dice la compañía y tiene dos modos de funcionamiento, autónomo y manual. También se pueden vincular varios para crear un enjambre de drones kamikaze.

La primera generación de estos drones se presentó en **2017** y **dos años más tarde apareció la versión actual**, que mejoraba porque era capaz de llevar a cabo ataques en modo enjambre y operar de manera autónoma.

Este aparato en concreto **pesa 7.060 gramos y mide 60 centímetros de largo y 60 centímetros de ancho, con una altura de unos 40 centímetros**. Tiene una autonomía de **30 minutos en el aire, llegando a alcanzar los 72 kilómetros por hora y**

pudiendo subir hasta los 2.800 metros de altitud y alejarse 5 kilómetros.

PREOCUPACIÓN INTERNACIONAL

Varios organismos de control de los Derechos Humanos y Organizaciones No Gubernamentales pidieron una prohibición global de los sistemas de armas autónomos letales. Sin embargo, una coalición de miembros de la ONU, incluido los Estados Unidos, opina que las regulaciones legales preventivas no son necesarias.

Los sistemas de inteligencia artificial pueden tener más ventajas en la batalla. La Agencia de Proyectos de Investigación Avanzada de Defensa (DARPA) de los Estados Unidos, demostró esto cuando comparó un sistema de IA con un piloto de combate humano experimentado en un combate aéreo cerrado simulado entre cazas. La IA derrotó al piloto humano 5 a 0 **«mediante maniobras agresivas y precisas que el piloto humano no pudo superar»**, dijo DARPA.

“La gran mayoría de países no tendrá acceso a esta tecnología”, afirma Mary Wareham, directora de defensa de la división de armas de Human Rights Watch. China, Rusia y los Estados Unidos sí, pero sus ciudadanos están preocupados: según una encuesta de 2020 de este organismo a 19.000 personas en 28 países, más de la mitad de los encuestados estadounidenses (55%) están a favor de la prohibición de las armas autónomas, al igual que el 58% de los encuestados rusos y el 53% de los chinos.

En Europa, uno de los organismos encargado de regular el uso de drones con cita en España, es la Agencia Española de Seguridad Aérea (AESA). Y En cuanto a la legislación sobre drones en ese país, actualmente se aplica la Normativa Europea

RE 2019/947 y RD 2019/945. Además, el Real Decreto 1036/2017, de 15 de diciembre, por el que se modifica el RD 552/2014, de 27 de junio, permanecerá en vigor hasta el 1 de enero de 2022.

Una de las novedades tras la entrada en vigor de la **nueva normativa de drones en España** es el cambio de requisitos para los drones voladores, **independientemente de que sea por ocio o por trabajo**. Durante 2021, la Licencia Oficial de Piloto de Drones seguirá siendo aplicable a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (FCS), mientras que para el resto de personas -para drones a partir de 250 gramos- es obligatorio obtener un certificado que acredite un mínimo de conocimientos.

En nuestro país, la registración de vehículos aéreos no tripulados (VANT) se realiza en el Registro Nacional de Aeronaves (ANAC) del ministerio de Transporte de la Nación donde se especifica la normativa vigente.